



**REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad Adquisiciones**



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 1508 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Septiembre 09 del 2015

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 429554 del Sr. Secretario Municipal, el Decreto A. Exento N° 1803 que aprueba Convenio de Suministro N° 4168-94-LE14 "Abarrotes, Bazar y Otros"; la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir insumos para atender a autoridades y comunidad asistente a la Ceremonia de Izamiento del Pabellón Patrio Acceso Sur de Colbún el día miércoles 09 de septiembre del 2015, de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente a nombre de:

ALICIA SALAS FERNÁNDEZ, RUT N° 10.017.940-7, correspondiente a la adquisición de café, té, vasos térmicos, endulzante y azúcar por la suma de \$ 10.530 (diez mil quinientos treinta pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152201001 "Alimentos para Personas", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal**



**PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde**

PPMO/LPT/CGV/OFI/sae.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120-1120
Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 09-09-2015 14:50:12
Estado : Enviada a Proveedor
Número Licitación : 4168-94-LE14

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4168-1113-SE15

SEÑOR (ES) :	ALICIA AIDA SALAS FERNANDEZ	A Sr (a) :	Alicia Aida Salas Fernandez
DIRECCIÓN :	Parcela N° 68 San Dionisio	FONO :	(56) (73) 1974308()
RUT :	10.017.940-7	FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	INSUMOS CEREMONIA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	sofia aravena 56-73-2561120-1120 saravena@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50201713	Bolsitas de te	1 Caja		CAJA DE TÉ 20 BOLSITAS	832,00	0,00	0,00	832
50161509	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	1 Unidad		ENDULZANTE	2.513,00	0,00	0,00	2.513
50201706	Café	1 Unidad		TARRO DE NESCAFÉ GRANDE	3.529,40	0,00	0,00	3.529
52151504	Tazas o vasos desechables domésticos	30 Unidad		VASOS TÉRMICOS	42,00	0,00	0,00	1.260
50161509	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	1 kilogramo		AZÚCAR	714,00	0,00	0,00	714

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	8.848
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	8.848
19% IVA	\$	1.681
Total	\$	10.530

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 429554 DE SECRETARIO MUNICIPAL
CONVENIO DE SUMINISTRO N° 4168-94-LE14
Decreto 1508/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>